

DR © 2007, GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Presidencia de la República

Ciudad de México, septiembre de 2007

ISBN-970-734-192-0

978-970-734-192-0

Impreso en México

CONTENIDO

CONTENIDO

| | |
|---|-------------|
| Presentación | xvii |
| 1. ESTADO DE DERECHO Y SEGURIDAD | 3 |
| 1.1 Estado de Derecho | 3 |
| 1.1.1 Certeza Jurídica | 3 |
| 1.1.1.1 Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la ley para la población | 3 |
| 1.1.1.2 Garantizar el acceso de los ciudadanos a un sistema de justicia eficaz | 5 |
| Procuración e impartición de justicia agraria | 5 |
| Procuración e impartición de justicia laboral | 6 |
| Procuración de justicia para el consumidor | 7 |
| Procuración e impartición de justicia fiscal y administrativa | 8 |
| Procuración e impartición de justicia ambiental | 9 |
| 1.1.1.3 Garantizar la protección de los derechos de la propiedad | 11 |
| Mejorar la regulación que protege los derechos de propiedad | 11 |
| Protección de la propiedad intelectual | 13 |
| 1.1.2 Procuración e Impartición de Justicia | 16 |
| 1.1.2.1 Modernizar el Sistema de Justicia Penal | 16 |
| Reformas al Sistema de Justicia Penal | 16 |
| 1.1.2.2 Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva | 17 |
| 1.1.2.3 Incidencia delictiva nacional | 19 |
| 1.1.2.4 Modernizar el Sistema Penitenciario y los mecanismos de caución y rehabilitación social | 20 |
| 1.1.2.5 Información e inteligencia para combatir a la delincuencia | 22 |
| 1.1.3 Crimen Organizado | 23 |
| 1.1.3.1 Combate al narcotráfico y narcomenudeo | 24 |
| 1.1.3.2 Combate a las organizaciones delictivas dedicadas al lavado de dinero, secuestro, tráfico de armas, trata y tráfico de personas | 29 |
| 1.1.4 Control, detección y sanción de las prácticas de corrupción | 30 |
| 1.1.5 Derechos Humanos | 36 |
| 1.1.5.1 Defensa y promoción de los derechos humanos | 36 |
| 1.1.5.2 Atención y seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal | 37 |
| 1.2 Seguridad Nacional | 39 |
| 1.2.1 Defensa de la Soberanía y de la Integridad del Territorio Nacional | 39 |
| Vigilancia y Protección del Territorio Nacional | 39 |
| Modernización de la Infraestructura y Equipamiento Militar y Naval | 40 |
| Actualización y Adiestramiento de las Fuerzas Armadas | 41 |
| 1.2.2 Seguridad Fronteriza | 42 |
| 1.2.3 Cooperación Internacional para Fortalecer la Seguridad y Defensa de la Soberanía | 43 |
| 1.2.4 Sistemas de Investigación, Información y Análisis para la Seguridad Nacional | 45 |
| 1.2.5 Protección Civil | 45 |
| Apoyos financieros para la atención de desastres naturales | 46 |
| Sistema Nacional de Protección Civil | 47 |
| Desarrollo de Tecnologías para Mitigar los Riesgos | 49 |
| Protección a Centros de Población y Actividades Productivas de los Efectos Causados por Fenómenos Hidrometeorológicos | 49 |
| Capacitación y Difusión para la Protección Civil | 50 |
| Programas de Apoyo de las Fuerzas Armadas a la Población Civil en Casos de Desastre y Acciones de Labor Social | 51 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 1.3 | Seguridad Pública | 53 |
| 1.3.1 | Cuerpos Policiacos | 54 |
| | Unidad de mando de las policías federales | 54 |
| | Modernización de los sistemas de administración y supervisión del personal de los cuerpos policiales | 55 |
| | Profesionalización y revalorización policial y combate a la corrupción | 55 |
| 1.3.2 | Sistema Nacional de Seguridad Pública | 56 |
| 1.3.3 | Participación Ciudadana en la Prevención y Combate del Delito | 58 |
| | Consolidar la cultura de la denuncia entre la sociedad y reforzar la seguridad en las escuelas | 59 |
| 2. | ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS | 61 |
| 2.1 | Estabilidad y Crecimiento Económico | 63 |
| | Producción y demanda agregada | 63 |
| | Empleo | 66 |
| | Precios | 67 |
| | Salarios y remuneraciones | 68 |
| | Tasas de interés | 68 |
| | Ahorro financiero, crédito y financiamiento bancario | 69 |
| | Mercado cambiario, riesgo país y reservas internacionales | 70 |
| | Evolución de la cuenta corriente de la balanza de pagos | 71 |
| | Captación de recursos externos | 73 |
| | Ahorro total de la economía | 74 |
| 2.2 | Política Hacendaria para la Competitividad | 75 |
| 2.2.1 | Postura Fiscal | 75 |
| | Política fiscal en 2007 | 75 |
| | Resultados de finanzas públicas | 77 |
| 2.2.2 | Política de Ingresos Públicos | 79 |
| | Principales modificaciones fiscales aplicadas en 2007 | 79 |
| | Acciones para establecer una estructura tributaria eficiente, equitativa y promotora de la competitividad | 81 |
| | Mejoras a la operación tributaria | 83 |
| | Análisis de los ingresos del sector público presupuestario | 85 |
| 2.2.3 | Gasto público para el Desarrollo Económico | 88 |
| | Gasto neto total pagado del sector público presupuestario | 90 |
| | Clasificación administrativa del gasto programable | 91 |
| | Clasificación funcional del gasto programable | 94 |
| | Clasificación económica del gasto programable | 94 |
| 2.2.4 | Fortalecimiento del Federalismo Fiscal | 98 |
| | Transferencia de responsabilidades, facultades y recursos financieros a las entidades federativas y los municipios | 100 |
| | Fortalecimiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal | 102 |
| | Recursos federales transferidos a las entidades federativas y los municipios | 103 |
| | Deuda pública de las entidades federativas y los municipios | 107 |
| 2.2.5 | Administración de la Deuda Pública para la Estabilidad | 108 |
| | Deuda del Gobierno Federal | 108 |
| | Deuda del Sector Público Federal | 111 |
| | Saldos de la deuda pública | 113 |
| 2.3 | Sistema Financiero Eficiente | 116 |
| | Principales reformas a la legislación financiera | 116 |
| | Consolidación de la banca de desarrollo | 117 |
| | Indicadores de desempeño del sistema bancario y no bancario | 119 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 2.4 | Sistema Nacional de Pensiones | 123 |
| | Pensiones institucionales | 123 |
| | Reforma del sistema de pensiones | 125 |
| | Contribución a la generación de ahorro interno | 127 |
| 2.5 | Promoción del Empleo y la Paz Laboral | 129 |
| | Fortalecimiento de la generación de empleos formales y de calidad | 129 |
| | Capacitación para fomentar la productividad en las relaciones laborales y la competitividad de la economía nacional | 131 |
| | Modernización del marco normativo laboral | 132 |
| | Seguridad y salud en el trabajo | 132 |
| | Apoyo al consumo de los trabajadores | 133 |
| 2.6 | Promoción de la Productividad y la Competitividad | 134 |
| 2.6.1 | Mejora Regulatoria y Promoción de la Competencia | 134 |
| | Mejora regulatoria | 134 |
| | Fomento de condiciones de competencia económica | 138 |
| 2.6.2 | Facilitar los Procesos de Investigación Científica, Adopción e Innovación Tecnológica | 141 |
| 2.6.3 | Aprovechamiento de la Apertura Comercial para Potenciar el Desarrollo de la Economía | 144 |
| | Aprovechamiento de los esquemas de cooperación internacional orientados a la profundización de la apertura comercial | 144 |
| | Promoción activa de las exportaciones | 146 |
| 2.7 | Creación, Desarrollo y Consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas | 151 |
| | Fomento a la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas | 151 |
| | Programas para el desarrollo de proveedores | 157 |
| | Programas para el escalamiento de la producción | 157 |
| 2.8 | Sector Rural | 159 |
| 2.8.1 | Desarrollo Humano y Patrimonial de los Mexicanos que viven en las Zonas Rurales y Costeras | 160 |
| 2.8.2 | Mayor Ingreso de los Productores, mediante el Incremento de la Productividad y Competitividad de los Productos Agropecuarios y Pesqueros | 162 |
| | Programa de Apoyos Directos al Campo | 162 |
| | Integración y fortalecimiento de las cadenas productivas | 163 |
| | Plan emergente para la producción de maíz, frijol, caña de azúcar y leche | 164 |
| | Productividad laboral | 165 |
| | Acceso a insumos competitivos | 166 |
| | Vinculación de las actividades de investigación con las necesidades del sector rural | 166 |
| | Financiamiento y capitalización en el medio rural | 166 |
| 2.8.3 | Abastecer el Mercado Interno con Alimentos de Calidad, Sanos y Accesibles | 170 |
| | Sanidad e inocuidad agroalimentaria | 170 |
| | Seguridad alimentaria | 171 |
| | Comercialización de productos agroalimentarios | 172 |
| | Producción de productos agropecuarios y pesqueros | 174 |
| 2.8.4 | Política Agraria | 178 |
| | Resolución de conflictos agrarios | 178 |
| | Regularización de la propiedad rural | 178 |
| | Modernización del catastro rural nacional | 179 |
| | Capacitación y organización agraria | 180 |
| 2.9 | Sector Minero | 181 |
| | Inversión privada | 181 |
| | Fomento minero | 181 |
| | Concesiones mineras | 182 |
| | Producción minerometalúrgica | 183 |

| | |
|--|-----|
| 2.10 Turismo | 184 |
| El turismo como prioridad nacional | 184 |
| Fortalecimiento de los destinos turísticos | 187 |
| Promoción de México como destino turístico | 188 |
| Empresas turísticas competitivas | 189 |
| 2.11 Vivienda | 191 |
| Financiamiento para el desarrollo de la oferta y la demanda de vivienda en un marco de desarrollo sustentable de los asentamientos humanos | 191 |
| Construcción, mejoramiento habitacional, arrendamiento y vivienda seminueva | 192 |
| Consolidar el Sistema Nacional de Vivienda | 193 |
| 2.12 Desarrollo Regional Integral | 195 |
| Gasto público para el desarrollo regional | 195 |
| Promoción del acceso al financiamiento de BANOBRAS | 197 |
| Infraestructura carretera regional | 198 |
| Fondo de Inversión en Infraestructura | 198 |
| Infraestructura turística | 199 |
| Avances en la operación de proyectos detonadores del desarrollo regional | 199 |
| Plan Puebla Panamá | 199 |
| 2.13 Telecomunicaciones y Transportes | 201 |
| 2.13.1 Telecomunicaciones | 201 |
| 2.13.2 Infraestructura para el Transporte | 208 |
| Red carretera | 209 |
| Autotransporte federal | 213 |
| Red ferroviaria | 213 |
| Red de aeropuertos | 215 |
| Red portuaria | 217 |
| Transporte multimodal | 219 |
| 2.14 Energía: Hidrocarburos y Electricidad | 220 |
| 2.14.1 Sector de Hidrocarburos | 220 |
| Reservas de Hidrocarburos | 220 |
| Inversiones en infraestructura petrolera | 221 |
| Exploración y producción de petróleo crudo y gas natural | 223 |
| Infraestructura y producción de petrolíferos, gas licuado y petroquímicos | 224 |
| Comercialización de hidrocarburos | 226 |
| Indicadores de productividad y seguridad en instalaciones petroleras | 227 |
| 2.14.2 Sector Eléctrico | 228 |
| Inversiones en infraestructura eléctrica | 228 |
| Capacidad instalada y generación de energía eléctrica | 230 |
| Cobertura del servicio eléctrico y tarifas eléctricas | 232 |
| Energías renovables y eficiencia energética | 233 |
| Indicadores de productividad | 235 |
| 2.15 Sector Hidráulico | 236 |
| Inversión en infraestructura hidráulica | 236 |
| Cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento | 237 |
| Mejoramiento de la eficiencia de los sistemas de agua | 241 |
| Infraestructura hidroagrícola | 242 |
| 3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | 243 |
| Población | 245 |
| 3.1 Superación de la Pobreza | 249 |
| 3.1.1 Reducción del número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista | 249 |
| Evolución de la pobreza | 250 |

| | | |
|-------|---|-----|
| | Programa de Desarrollo Humano Oportunidades | 251 |
| | Programa Oportunidades Energético | 252 |
| | Estrategia 100 X 100 | 252 |
| | Programas de apoyo alimentario | 254 |
| | Vivienda digna | 254 |
| | Programa 5 X 1 | 255 |
| | Servicios de salud | 255 |
| 3.1.2 | Apoyos a la población más pobre para elevar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos | 255 |
| | Microcréditos para pequeños negocios | 255 |
| | Estrategia de Microrregiones | 257 |
| | Programa de Empleo Temporal | 258 |
| | Otros programas productivos | 258 |
| 3.1.3 | Patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales | 260 |
| | Programa Hábitat | 260 |
| | Desarrollo urbano | 261 |
| | Ordenamiento territorial | 262 |
| 3.2 | Salud | 263 |
| | Perfil epidemiológico | 263 |
| 3.2.1 | Mejoramiento de las Condiciones de Salud de la Población | 265 |
| 3.2.2 | Brindar Servicios de Salud Eficientes, con Calidad, Calidez y Seguridad para el Paciente | 266 |
| | Abasto oportuno de medicamentos | 266 |
| | Atención médica | 266 |
| | Rendición de cuentas de los servicios de salud | 266 |
| | Nueva Ley del ISSSTE: 10 compromisos | 267 |
| | Infraestructura hospitalaria | 268 |
| 3.2.3 | Reducción de las Desigualdades en los Servicios de Salud Mediante intervenciones Focalizadas en Comunidades Marginadas y Grupos Vulnerables | 270 |
| | Reducción de desigualdades en el acceso a los servicios de salud | 270 |
| | Alianza por un México Sano | 272 |
| 3.2.4 | Evitar el Empobrecimiento de la Población por Motivos de Salud Mediante el Aseguramiento Médico Universal | 273 |
| | Sistema de Protección Social en Salud | 273 |
| | Seguro Médico para una Nueva Generación | 273 |
| 3.2.5 | Garantizar que la Salud Contribuya a la Superación de la Pobreza y al Desarrollo Humano en el País | 274 |
| 3.3 | Transformación Educativa | 275 |
| 3.3.1 | Atención de la Demanda Educativa | 275 |
| | Matrícula y coberturas de atención de la demanda del sistema educativo nacional | 275 |
| 3.3.2 | Elevar la Calidad Educativa | 278 |
| | Mecanismos de evaluación en todos los niveles educativos | 278 |
| | Programa Escuelas de Calidad | 280 |
| | Educación media superior de calidad orientada hacia el desarrollo de competencias y su vinculación con el aparato productivo | 280 |
| | Alianza por la Calidad de la Educación Superior | 281 |
| | Programas de formación y capacitación de la planta magisterial | 282 |
| | Actualización de planes y programas de estudio en todos los niveles de enseñanza | 283 |
| 3.3.3 | Reducir las Desigualdades Regionales, de Género y entre Grupos Sociales en las Oportunidades Educativas | 284 |
| | Infraestructura para educación | 284 |
| | Sistema de becas | 285 |
| | Programas de alfabetización para adultos | 287 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 3.3.4 | Impulsar el Desarrollo y Utilización de Nuevas Tecnologías en el Sistema Educativo | 288 |
| | Fortalecimiento del uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza | 288 |
| | Transformación del modelo de telesecundaria | 289 |
| | Educación a distancia para educación media superior y superior | 289 |
| 3.3.5 | Promover la Educación Integral de las Personas en todo el Sistema Educativo | 290 |
| 3.4 | Pueblos y Comunidades Indígenas | 291 |
| 3.4.1 | Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país | 291 |
| | Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas | 291 |
| | Desarrollo de proyectos productivos | 292 |
| | Salud y alimentación | 293 |
| | Educación | 293 |
| | Infraestructura básica | 294 |
| | Derechos indígenas | 295 |
| | Promoción de las culturas indígenas | 295 |
| 3.5 | Igualdad entre Mujeres y Hombres | 297 |
| | Políticas públicas con perspectiva de género | 297 |
| | Promover acciones afirmativas a favor de las mujeres | 297 |
| 3.6 | Grupos Vulnerables | 300 |
| | Apoyo alimentario y nutricional a población vulnerable del campo y la ciudad | 300 |
| | Protección a personas con discapacidad | 301 |
| | Atención a población de 70 años y más | 302 |
| | Atención a niños y adolescentes en situación de calle | 304 |
| 3.7 | Familia, Niños y Jóvenes | 305 |
| | Políticas públicas dirigidas a la familia para reducir la vulnerabilidad social | 305 |
| | Políticas públicas transversales que garanticen las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los jóvenes | 306 |
| | Promover el desarrollo sano e integral de la niñez mexicana | 307 |
| 3.8 | Cultura, Arte, Deporte y Recreación | 309 |
| | Acceso de la población a la participación y disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural del país | 309 |
| | Impulso a la creación de múltiples acciones para la recreación y el entretenimiento para toda la sociedad mexicana | 311 |
| | Fomento de una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática | 311 |
| 4. | SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL | 315 |
| 4.1 | Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales | 317 |
| 4.1.1 | Agua | 317 |
| | Manejo integral y sustentable del agua | 317 |
| | Uso eficiente del agua en las actividades agrícolas | 322 |
| | Capacidad de tratamiento de aguas residuales y de potabilización del agua | 323 |
| 4.1.2 | Bosques y Selvas | 325 |
| | Protección y aprovechamiento de los recursos forestales | 325 |
| | Fomento a la producción forestal | 328 |
| 4.1.3 | Biodiversidad | 330 |
| | Áreas naturales protegidas | 330 |
| | Unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre | 330 |
| 4.2 | Gestión para la Protección del Medio Ambiente | 331 |
| 4.2.1 | Cambio Climático y Combate a la Contaminación Atmosférica | 331 |
| | Estrategia de cambio climático | 331 |
| | Programa Nacional de Auditoría Ambiental | 332 |

| | |
|--|-----|
| Emisión y Control de Contaminantes en la Industria de Jurisdicción Federal | 332 |
| Impacto y riesgo ambiental | 333 |
| 4.2.2 Manejo de Residuos Peligrosos | 333 |
| 4.2.3 Ordenamiento Ecológico | 334 |
| 4.3 Investigación y Educación Ambiental | 335 |
| 5. DEMOCRACIA EFECTIVA Y POLÍTICA EXTERIOR RESPONSABLE | 337 |
| 5.1 Fortalecimiento de la Democracia | 339 |
| 5.1.1 Diálogo y negociación con los actores políticos y sociales para fortalecer la gobernabilidad democrática | 339 |
| 5.1.2 Derechos Políticos y Libertades Civiles de los Ciudadanos | 342 |
| 5.1.3 Nueva Cultura Democrática | 343 |
| 5.2 Modernización del Sistema Político | 345 |
| 5.2.1 Nuevas Leyes para Fortalecer el Sistema Democrático | 345 |
| 5.2.2 Efectiva División de Poderes | 345 |
| Diálogo y entendimiento con el Congreso de la Unión | 346 |
| Diálogo y entendimiento con el Poder Judicial | 348 |
| Diálogo y entendimiento con los estados y municipios | 348 |
| 5.2.3 Sistema de Partidos y Procesos Electorales | 349 |
| 5.3 Participación Ciudadana | 351 |
| 5.4 Eficacia y Eficiencia Gubernamental | 353 |
| Hacer más eficiente la operación y el gasto de las dependencias y entidades federales | 353 |
| Presupuesto basado en resultados y Sistema de evaluación del desempeño | 357 |
| Digitalización y mejora de procesos, trámites y servicios de alto impacto en la gestión pública | 359 |
| Profesionalización de los Servidores Públicos | 361 |
| 5.5 Transparencia y Rendición de Cuentas | 365 |
| Acceso a la información pública gubernamental | 365 |
| Política de comunicación social | 367 |
| 5.6 Política Exterior Responsable | 370 |
| 5.6.1 México en la Construcción del Orden Mundial | 370 |
| 5.6.2 Diversificar la Agenda de la Política Exterior | 371 |
| Reforzar y extender los lazos políticos, económicos y culturales con América Latina y el Caribe | 371 |
| Incrementar la cooperación bilateral y trilateral con los Estados Unidos de América y Canadá | 372 |
| Construir alianzas estratégicas con Europa | 373 |
| Fortalecer los vínculos con la región Asia-Pacífico | 374 |
| Ampliar los mecanismos de cooperación y la promoción de los intereses económicos de México en Medio Oriente y África | 374 |
| 5.6.3 Mexicanos en el Exterior y Migración | 375 |
| Registro migratorio | 375 |
| Defensa y promoción de los derechos de los mexicanos en el exterior | 375 |
| Defensa y promoción de los derechos de los migrantes en México | 377 |
| Nueva cultura de la migración | 378 |
| SIGLAS Y ABREVIATURAS | 379 |

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

El Presidente de la República, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 6o. de la Ley de Planeación, presenta al Honorable Congreso de la Unión el Primer Informe de Gobierno. En este documento se da cuenta del estado general que guarda la administración pública del país y se informa sobre las decisiones y acciones tomadas entre el 1o. de diciembre de 2006 y el 31 de agosto de 2007.

El Informe se divide en cinco capítulos, cada uno dedicado a los ejes de política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: 1) Estado de Derecho y Seguridad; 2) Economía Competitiva y Generadora de Empleos; 3) Igualdad de Oportunidades; 4) Sustentabilidad Ambiental; y 5) Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable. El Poder Ejecutivo ha adoptado estrategias y líneas de acción en esos cinco grandes ejes, con el propósito de sumar los esfuerzos de todos los mexicanos para sentar las bases del desarrollo social, económico y político del país. El objetivo es llevar a México hacia un Desarrollo Humano Sustentable, entendido como el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades de las personas, que permita a todos los mexicanos tener una vida digna, sin que ello comprometa el patrimonio de las generaciones futuras.

Una de las mayores exigencias de los mexicanos ha sido la de vivir en un país de leyes y libre de violencia. En materia de **Estado de Derecho y Seguridad**, el Informe da cuenta de las acciones emprendidas para que el Estado mexicano cumpla con su misión fundamental de proteger la integridad, libertades y derechos de los ciudadanos, así como para garantizar la aplicación irrestricta de la ley en todo el territorio nacional. Se presentan además las políticas adoptadas para fortalecer la cultura de la legalidad, combatir la impunidad y la corrupción, promover la participación ciudadana en la denuncia y disminuir los niveles de incidencia delictiva. También se detallan las acciones que en estos meses se han realizado para modernizar de manera integral el sistema de procuración e impartición de justicia penal, los mecanismos de readaptación social, y la estructura y organización de los cuerpos policiales.

Este Informe señala los esfuerzos que el Gobierno Federal realizó en estos primeros nueve meses de gestión para reforzar la seguridad pública en varios estados a través de estrategias y programas que buscan la reconstrucción del tejido social y el rescate de espacios públicos, así como mediante operativos conjuntos con las autoridades locales. Asimismo, rinde testimonio del heroísmo que han demostrado nuestras Fuerzas Armadas y miles de policías del país para garantizar la seguridad en el territorio nacional.

Una de las prioridades de este gobierno es abatir la pobreza y la desigualdad que siguen afectando a millones de mexicanos. Para lograrlo es fundamental promover el crecimiento sostenido y dinámico de nuestra economía. En lo que respecta al eje **Economía Competitiva y Generadora de Empleos**, este Primer Informe presenta las estrategias que las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo han puesto en marcha con el fin de promover y atraer inversiones, impulsar las exportaciones, apoyar a sectores económicos estratégicos –como el campo y el turismo– e incrementar la productividad. El Informe contiene además una descripción de las acciones emprendidas para mantener y fortalecer la estabilidad económica, tales como la reforma al sistema de pensiones de los trabajadores del Estado. Por otro lado, se destacan las obras concluidas y los proyectos en marcha en materia de infraestructura para el desarrollo en los rubros de telecomunicaciones y transportes, energía y recursos hidráulicos.

Además de fomentar el crecimiento económico, para combatir la pobreza es necesario también promover la **Igualdad de Oportunidades** para todos los mexicanos. A pesar de los avances obtenidos en años recientes en materia de combate a la pobreza todavía prevalecen graves carencias en varias regiones del país. Este Primer Informe da cuenta de los pasos que esta administración ha dado para ampliar y reforzar los programas sociales que han tenido un impacto positivo, así como para generar nuevas políticas y programas encaminados a incorporar a segmentos cada vez más amplios de la población a la ruta del progreso, la superación y el desarrollo.

Se trata de programas específicos dirigidos a proveer servicios públicos de salud, educación, agua, vivienda, cultura, recreación y deporte a quienes históricamente han carecido de ellos, con el propósito de aumentar sus capacidades y habilidades. En esa tarea, el Gobierno Federal ha puesto particular atención a la situación de

los pueblos y comunidades indígenas, los adultos mayores, las familias de menores ingresos y otros grupos socialmente vulnerables, con el fin de dotarlos de las herramientas necesarias para que puedan salir adelante con su propio esfuerzo.

El desarrollo económico y social de México no tiene por qué lograrse a costa del agotamiento de nuestros recursos naturales como los bosques, el agua y el aire que respiramos. Por eso, asegurar la **Sustentabilidad Ambiental** es una prioridad impostergable para esta administración, ya que sólo con un manejo racional y eficiente de nuestros recursos naturales podremos garantizar el desarrollo de las generaciones presentes sin arriesgar el bienestar de los mexicanos del futuro. En este documento se detallan las acciones que el Gobierno Federal ha seguido para el cuidado, protección y aprovechamiento ordenado del medio ambiente y del patrimonio natural del país. Este Primer Informe también explica cómo -ante retos de escala global como el cambio climático- el Ejecutivo Federal ha asumido plenamente su responsabilidad y ha diseñado estrategias claras para contribuir a prevenir y mitigar los efectos de este fenómeno. El Informe ofrece además una descripción de los programas dirigidos a armonizar los objetivos del medio ambiente con los de desarrollo social, productividad, y competitividad de la economía. El documento expone el desarrollo de programas innovadores que apoyan proyectos productivos vinculados a la restitución de recursos forestales mediante el pago de servicios ambientales a los mexicanos dedicados al cuidado de bosques y selvas.

Finalmente, este Primer Informe da cuenta de las acciones emprendidas para promover una **Democracia Efectiva y una Política Exterior Responsable**.

Sin duda, México necesita consolidar una democracia de calidad, donde se respeten los derechos humanos y las libertades de todos los mexicanos, donde la transparencia y la rendición de cuentas garanticen el trabajo responsable de los gobiernos y reduzcan la brecha entre los ciudadanos y sus representantes. El Gobierno Federal impulsa el fortalecimiento de la democracia sustentando su actuación en valores como la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder. En lo interno, se ha privilegiado el diálogo y la negociación para la consecución de acuerdos con los poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos y organizaciones políticas y sociales, y se ha fomentado una mayor participación ciudadana en la definición y evaluación de las políticas públicas. De igual manera se han realizado acciones para mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la actuación de los servidores públicos e instituciones gubernamentales, con el fin de reforzar el combate a la corrupción y hacer más eficiente y eficaz el ejercicio de la función pública.

Por su parte, la política exterior debe ser responsable y activa, orientada a fortalecer el desarrollo, a defender los derechos de los mexicanos que viven fuera del país y a promover los intereses de México en el orden internacional.

El Informe describe las acciones en materia de Política Exterior que este gobierno ha desplegado con base en una nueva agenda. Ésta ha dado prioridad a la cooperación internacional y a la diversificación de relaciones con países, organismos y foros regionales, a efecto de maximizar los beneficios de la política exterior en la calidad de vida de los mexicanos, tanto de los que viven en el territorio nacional como de los migrantes. Especial atención ha merecido el fortalecimiento de las relaciones con los países hermanos de América Latina, como se detalla en este documento. También se explican las acciones que, en el marco de importantes organismos y foros internacionales, el Ejecutivo ha desplegado para promover los intereses nacionales y contribuir con el resto de las naciones en la consecución de objetivos de paz, bienestar y desarrollo mundial.

En suma, este Primer Informe de Gobierno rinde cuentas a los mexicanos acerca de las acciones realizadas en estos meses para impulsar el Desarrollo Humano Sustentable. Se trata de esfuerzos importantes que, ante la magnitud de los retos que enfrenta la nación, deberán ser cada vez más vigorosos y efectivos.

Los ciudadanos serán quienes, como debe ocurrir en democracia, tendrán la última palabra respecto a los resultados de estas acciones. El Gobierno Federal seguirá trabajando intensamente para garantizar la seguridad pública, potenciar el crecimiento económico, abrir las puertas del desarrollo a más mexicanos, proteger el medio ambiente y consolidar las instituciones de la democracia.